

COMERCIAL VIPIRA INTERNACIONAL C. LTDA.

Guayaquil, Marzo 06 de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL VIPIRA INTERNACIONAL C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

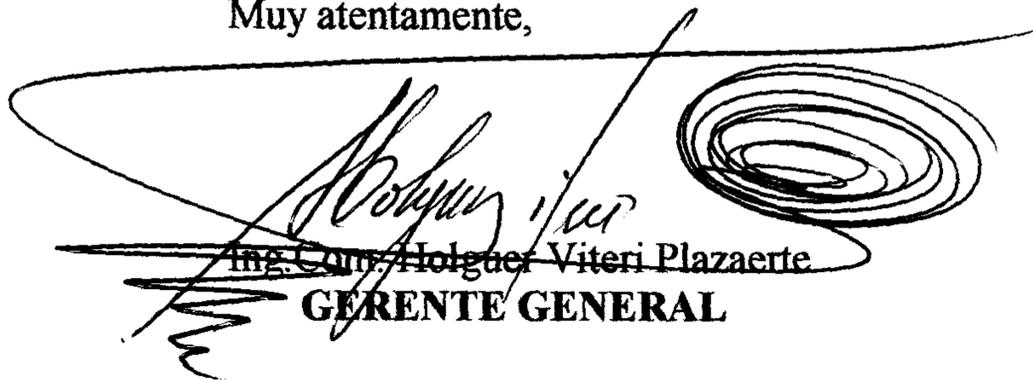
Cumpliendo con los Estatutos de la Compañía, comunico a ustedes, que la Empresa ha tenido poco movimiento financiero, ya que las ventas no se han dado como se tenía planificado, por tratarse de productos nuevos en el mercado y no es fácil entrar, se necesita mucha publicidad, es por eso que en el presente ejercicio económico la empresa ha sufrido una pérdida. Además los dos productos que se importaron se encuentran caducados, por lo que la empresa debe hacer los respectivos trámites ante los Entes correspondientes, para dar de baja a los productos.

En vista de que esta empresa se constituyo para trabajar con estos dos productos y al no haber tenido la acogida esperada y han caducados, sugiero se debe liquidar la Empresa.

Informo a ustedes que la Empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y legales.

Aprovecho la oportunidad para agradecer por la confianza depositada en mi persona, bajo la dirección de la Gerencia General.

Muy atentamente,


~~Ing. Com. Holguer Viteri Plazaerte~~
GERENTE GENERAL

